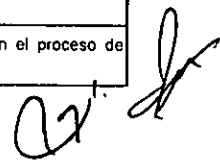
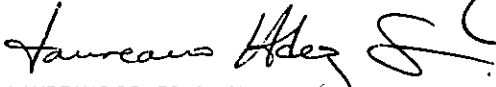
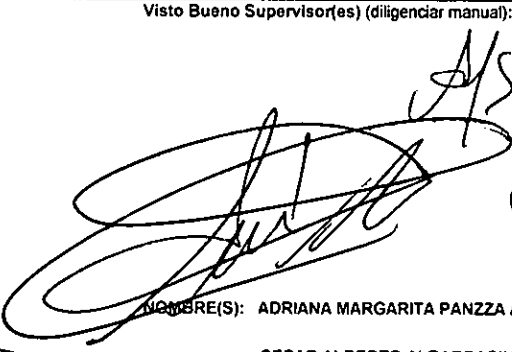
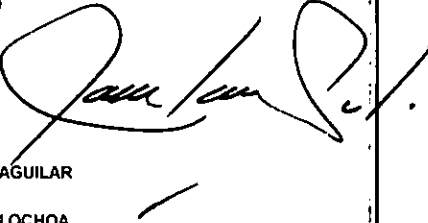
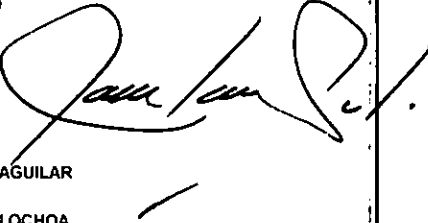


		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LAUREANO DE JESUS HERNANDEZ SEQUEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT4D No.		92.530.933	CONTRATO No. 415-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SINCELEJO - GT SUCRE		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		Se realizó acompañamiento a las actividades de formación para el trabajo en el curso que se desarrolla en la zona asignada y que es ofertado por el SENA en el área de ganadería bovina; así mismo se brindó acompañamiento en las actividades académicas de los reincorporados, pudiendo completar este mes el número de 24 matriculados en los diferentes ciclos académicos en las IE Gabriel Taboada de Ovejas y la IE El Hobo de El Carmen de Bolívar.		
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		Se realizó el acompañamiento requerido para hacer todos los ajustes necesarios que permitieron hacer la radicación del proyecto colectivo de COOMARIA ante el CNR, con las subsanaciones solicitadas por la mesa técnica del mismo, la cual dió su aprobación y se está a la espera de noticias relacionadas al trámite siguiente del proyecto. En este mismo tema, realicé el acompañamiento a la formulación de varios proyectos individuales de personas en reincorporación del grupo territorial.		
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		Realicé acompañamiento a la jornada de socialización del portafolio de servicios que brinda el ICA y que esta entidad hizo ante el grupo de reincorporados y algunos miembros de la comunidad, como preámbulo a la jornada masiva de inscripción y registro de predios de uso agropecuario ante el ICA. Esta campaña es el fruto de la gestión realizada por la ARN que busca llevar a contribuir a llevar la institucionalidad a las zonas donde residen los reincorporados.		
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		Se continuó con el acompañamiento técnico a los proyectos desembolsados en ganadería bovina y porcicultura a varios participantes, en los que se pudo evidenciar el buen desempeño hasta el momento dado a esos recursos productivos. De igual manera, continué con el acompañamiento técnico de manera personalizada al grupo de PER del casco urbano de los Palmitos, en su iniciativa productiva en Porcicultura.		
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		Se realizó acompañamiento y apoyo logístico a la jornada de socialización de aspectos normativos de la Justicia Transicional, que la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP - desarrolló ante el grupo de reincorporados asignado. También se realizaron visitas domiciliarias a algunas personas asignadas, permitiendo la identificación de dificultades y limitaciones de las familias, orientándolos en búsqueda de soluciones efectivas para que las PER continúen de manera exitosa su proceso.		
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades prioritizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		A la fecha se continúa el buen comportamiento y alto nivel de compromiso del grupo de excombatientes, sin casos de reincidencia o de mala conducta, sin comisión de infracciones, ni de pérdida de beneficios; cumpliendo con las normas de convivencia que se dan en las veredas donde ellos residen.		
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.		Se realizaron encuentros individuales y con familiares de algunos participantes, en los que se brindó orientación en casos de dificultades familiares, mediante ejercicios de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, cuando esto fue solicitado.		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.		Se realizó la actualización de la base de datos de los participantes y el cargue al SIR de las asistencias a las actividades realizadas por las PER y de formación realizadas.		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Para dar cumplimiento a las directrices de gestión documental, se realizaron radicaciones de documentos como actas de reuniones y listados de asistencia a las mismas.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Continué el acompañamiento y orientación a personas en reincorporación - distintas a las asignadas - de manera individual y colectiva, para la presentación adecuada de sus proyectos productivos		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Participación en actividades de seguimiento, reentrenamiento y capacitación relacionadas con el proceso de reincorporación.		



	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LAUREANO DE JESUS HERNANDEZ SEQUEDA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		92.530.933	CONTRATO No. 415-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SINCELEJO - GT SUCRE	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		En el periodo comprendido, se dió cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, teniendo en cuenta el numeral 25, referente a las obligaciones de confidencialidad, cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI y de protección de datos personales.	
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):			
 LAUREANO DE JESUS HERNANDEZ SEQUEDA		 NOMBRE(S): ADRIANA MARGARITA PANZZA AGUILAR  CESAR ALBERTO ALBARRACIN OCHOA  JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ	
Fecha VoBo: 02-07-2019			
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx "			